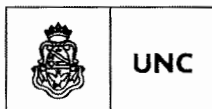




FACULTAD
DE CIENCIAS
ECONÓMICAS



Universidad
Nacional
de Córdoba



EXP-UNC:0030515/2018

Córdoba, 29 JUN 2018

VISTO:

La nota elevada por el Dr. Alfredo Schclarek Curutchet por la cual solicita autorización y licencia para realizar una visita académica y de investigación en el Institute of New Structural Economics (INSE) de la Peking University (Beijing, China), entre el 30 de junio y 16 de agosto del corriente año;

Y CONSIDERANDO:

Que cuenta con opinión favorable de la Dirección del Departamento de Economía y Finanzas;

Que el Dr. Schclarek Curutchet revista en un cargo de Profesor Adjunto DS;

Que la licencia solicitada se encuadra en las disposiciones contenidas en el Art. 4, Inc. a, Ap. II de la Resolución 1600/2000 (Licencia por estudio de posgrado o perfeccionamiento); por ello,

LA VICEDECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS

-Ad Referéndum del H. Consejo Directivo-

RESUELVE:

Art. 1°.- Autorizar al Dr. Alfredo Schclarek Curutchet (Legajo N° 44235) a realizar una visita académica y de investigación en el Institute of New Structural Economics (INSE) de la Peking University, en Beijing (China), otorgándole licencia conforme lo dispuesto por el Art. 4° de la Resolución Rectoral N° 1.600/00 (TO de la Ord. 1/91), desde el 30 de junio al 16 de agosto de 2018.

Art. 2°.- Comuníquese, pase a consideración del Honorable Consejo Directivo y archívese.


Gr. FACUNDO QUIROGA MARTINEZ
Secretario Técnico
Facultad de Ciencias Económicas


Pro. MARÍA LUISA RECALDE
VICE-DECANA
Facultad de Ciencias Económicas

RESOLUCIÓN DECANAL N°
AM

663